

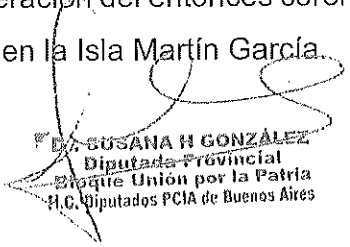
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por una nueva conmemoración del Día de la Lealtad Peronista, que se celebra cada 17 de octubre en recuerdo a aquella masiva movilización obrera y sindical a la Plaza de Mayo en 1945, que concluyo con la liberación del entonces coronel Juan Domingo Perón, quien había sido detenido días antes en la Isla Martín García.


F. D. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

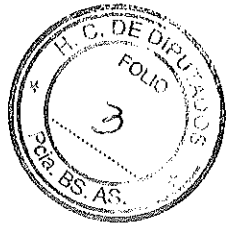
El presente proyecto expresa el beneplácito de este Honorable Cuerpo por una nueva conmemoración del Día de la Lealtad Peronista, que se celebra cada 17 de octubre en recuerdo a aquella masiva movilización obrera y sindical a la Plaza de Mayo en 1945, que concluyó con la liberación del entonces coronel Juan Domingo Perón, quien había sido detenido días antes en la Isla Martín García.

El hecho implica un antes y un después en la historia del movimiento obrero argentino y por supuesto del Peronismo, ya que marcó la irrupción de la clase trabajadora como un factor militante que resultó inexpugnable en el devenir democrático.

En la fecha indicada, miles y miles de trabajadores confluyeron en la Plaza de Mayo para exigir la liberación de Perón, quien había sido destituido como vicepresidente de la Nación, secretario de Trabajo y Previsión y ministro de Guerra por el entonces presidente Farrell y a pedido de los militares, en virtud de su política social de mejora de salarios y condiciones laborales que fortaleció al sindicalismo.

Los múltiples comités de huelgas, las organizaciones barriales y una inmensa movilización espontánea a la Plaza de Mayo, exigió la libertad de Perón.

Cabe recordar que, desde Berisso, considerada desde aquel día como "el kilómetro cero" del peronismo partieron columnas de trabajadores de los frigoríficos Anglo, Swift y Armour, afincados en las inmediaciones del puerto platense, en Berisso y Ensenada y con Cipriano Reyes a la cabeza, que tuvieron un protagonismo central en la gesta de aquel 17 de octubre 1945.



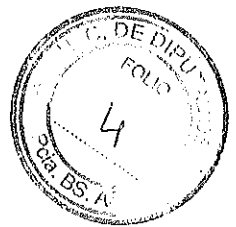
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Las negociaciones entre el Comité de Huelga, Perón y los mandatos militares finalizaron en la renuncia de Ávalos y Vernengo Lima como ministro de Marina.

A las 11 de la noche de ese 17 de octubre, aclamado por la muchedumbre, Perón llegaría triunfador a los balcones de la Casa y dirigiría su memorable discurso que perdurará por siempre en nuestra memoria colectiva, el que iniciaría con la frase: "¡Trabajadores! Anunciando su renuncia voluntaria al ejército, para continuar trabajando al servicio integral del auténtico pueblo argentino. Así expresó:

"Dejo el honroso uniforme que me entregó la patria, para vestir la casaca del civil y mezclarme con esa masa sufriente y sudorosa que elabora el trabajo y la grandeza de la patria. Por eso doy mi abrazo final a esa institución que es un puntal de la patria: el ejército. Y doy también el primer abrazo a esta masa, grandiosa, que representa la síntesis de un sentimiento que había muerto en la República: la verdadera civilidad del pueblo argentino. Esto es pueblo. Esto es el pueblo sufriente que representa el dolor de la tierra madre, que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la patria. Es el mismo pueblo que en esta plaza pidió frente al Congreso que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo, que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda estremecer este pueblo grandioso en sentimiento y en número.

Esta verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha ahora también para pedir a sus funcionarios que cumplan con su deber para llegar al derecho del verdadero pueblo. Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción; pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la patria."



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

"Dije que había llegado la hora del consejo, y recuerden, trabajadores, únanse y sean más hermanos que nunca. Sobre la hermandad de los que trabajan ha de levantarse nuestra hermosa patria, en la unidad de todos los argentinos. Iremos diariamente incorporando a esta hermosa masa en movimiento cada uno de los tristes o descontentos, para que, mezclados a nosotros, tengan el mismo aspecto de masa hermosa y patriota que son ustedes."

En el cierre aconsejó: *"Por eso, les pido como un hermano mayor que retomen tranquilos a su trabajo, y piensen. Hoy les pido que retomen tranquilos a sus casas, y por esta única vez ya que no se los pude decir como secretario de Trabajo y Previsión, les pido que realicen el día de paro festejando la gloria de esta reunión de hombres que vienen del trabajo, que son la esperanza más cara de la patria."*

Y he dejado deliberadamente para lo último el recomendarles que antes de abandonar esta magnífica asamblea lo hagan con mucho cuidado. Recuerden que entre todos hay numerosas mujeres obreras, que han de ser protegidas aquí y en la vida por los mismos obreros."

A partir de aquellos acontecimientos, la fecha en cuestión se considera un hito fundamental en la historia del peronismo y marca el nacimiento de un movimiento social que busca como norte la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

Por lo expuesto, en tiempos difíciles en donde esas premisas y derechos acuñados por nuestro pueblo se encuentran heridos por las políticas neoliberales que los flagelan a diario, solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

[Firma]
Dra. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires